

to de la gestión. Obtención de suelo urbanizado. Superación de déficit de equipamientos.

Contenido.—Estructuración general. Calidad de la información urbanística y correspondencia con la propuesta. Superación de los mínimos legales en cuanto a estándares y documentación. Estudio del suelo urbano. Tratamiento del suelo no urbanizable. Coherencia del programa, el plan de etapas y el estudio económico-financiero, si existen en la figura de planeamiento de que se trate. Incorporación de técnicas de generación de alternativas. Interés y resultados.—Aportación de soluciones nuevas. Resolución de problemas concretos. Interés de su difusión posterior.

3. Premio a individuales o equipos para trabajos de investigación:

Su objeto es seleccionar y difundir aquellos trabajos que, cumpliendo las bases de la convocatoria, se ajusten a los siguientes criterios:

Estructura científica: Metodología, organización sistemática. Definición de objetivos. Asunción de la ideología implícita en el enfoque del tema.

Actualidad y originalidad del tema y su interés para el planeamiento de los problemas tratados y por la forma de hacerlo. Las monografías deberán contener más elementos que los de una simple labor de recopilación.

Se valorarán los apoyos y asesoramientos recibidos.

4. Premio para tesis doctorales y de diplomados técnicos urbanistas.

Su objeto es fomentar y financiar esta actividad académica en materia de urbanismo.

Deberán haber sido calificadas por los Tribunales correspondientes y se adaptarán a los criterios señalados para los premios de investigación.

5. Premio especial a Entidades o colectivos y a individuales o equipos para trabajos sobre rehabilitación urbana y rural.

Con motivo de la campaña europea para el renacimiento de la ciudad 1980-1981, que organiza el Consejo de Europa, se concederá un premio a aquellos trabajos y actividades que contribuyan a la recuperación de la ciudad para sus habitantes, potenciando sus valores socioeconómicos, ambientales y patrimoniales.

Documentación y plazo de presentación

Los concursantes remitirán a la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo (MOPU, cuarta planta, paseo de la Castellana, 67, Madrid-3), un envío cerrado con un ejemplar del trabajo al que se añadirá un sobre abierto con una instancia en la que conste:

Nombre, documento nacional de identidad y titulación del concursante.

Dirección postal completa y teléfono e efectos del concurso. Relación de autores del trabajo.

Título del trabajo y número de apartado al que concursa, que será único para cada ejemplar.

Junto con el ejemplar se redactará una breve memoria que exprese, si procede, la intención, objetivos, alcance y difusión del trabajo aceptando su encargo, situación real y fecha de ejecución, declarando la no presentación a anteriores convocatorias y señalando las condiciones de su posterior publicación si resulta premiado sin que proceda reclamación alguna por derecho de autor.

Los trabajos que originalmente no estuviesen redactados en castellano deberán presentarse con su traducción.

Los trabajos deberán presentarse dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y su presentación deberá realizarse exclusivamente a través del MOPU y de sus Delegaciones Provinciales.

Los ejemplares premiados quedarán en poder de esta Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, y los no premiados estarán a disposición de los concursantes durante sesenta días naturales a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del fallo del concurso.

La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases de la convocatoria y el compromiso de veracidad de los datos aportados.

Composición del Jurado y forma de actuación

El Jurado estará presidido por el Director general de Acción Territorial y Urbanismo, quien podrá delegar en el Subdirector general de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico.

El Presidente nombrará cinco Vocales:

— Dos destacados profesionales del Urbanismo, a propuesta del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos y del Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

— Un profesional designado entre los que hayan obtenido algún premio nacional de urbanismo en anteriores convocatorias.

— Un representante del Ministerio de Administración Territorial, a propuesta de dicho Departamento.

— Un representante del Parlamento a propuesta del Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo del Congreso de los Diputados.

— Como Secretario, con voz y voto, y como ayuda al Jurado, con voz pero sin voto, actuarán dos funcionarios de la Dirección General designados por el Presidente.

El fallo del Jurado será inapelable y podrá dejar desierto alguno o la totalidad de los premios, concediendo en su lugar accésit. Asimismo podrá reflejar recomendaciones de publicación y menciones honoríficas.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19697

(Continuación.)

ORDEN de 27 de julio de 1981 por la que se aprueba el Cuadro General de Equiparaciones y Analogías de las distintas plazas de las Facultades Universitarias de Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas, Ciencias Geológicas, Ciencias Matemáticas, Ciencias Químicas, Farmacia, Medicina, Veterinaria, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología, Derecho, Filología y Geografía e Historia. (Continuación.)

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), sobre formación de los tribunales de concursos y oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos Numerarios, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad, define con precisión los conceptos de la misma disciplina, equiparada y análoga y se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para aprobar por Orden ministerial el cuadro general de las equiparaciones y analogías de las distintas plazas de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

Por ello, este Ministerio considera llegado el momento de proceder al establecimiento del mencionado cuadro, en lo referente a Facultades, que ha sido elaborado con los asesoramientos oportunos y sometido a consultas de las respectivas Facultades, dejando para posterior momento el correspondiente a las Escuelas Técnicas Superiores por encontrarse en la actualidad en fase de elaboración.

En su virtud de conformidad con la autorización contenida en la disposición final primera del Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y previo informe favorable de la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el Cuadro General de Equiparaciones y Analogías de las distintas plazas de las Facultades Universitarias, conforme a los anexos que se relacionan a continuación, y que se acompañan a la presente Orden:

Anexo I: Ciencias Biológicas.

Anexo II: Ciencias Físicas.

Anexo III: Ciencias Geológicas.

Anexo IV: Ciencias Matemáticas.

Anexo V: Ciencias Químicas.

Anexo VI: Farmacia.

Anexo VII: Medicina.

Anexo VIII: Veterinaria.

Anexo IX: Ciencias Económicas y Empresariales.

Anexo X: Ciencias Políticas y Sociología.

Anexo XI: Derecho.

Anexo XII: Filología.

Anexo XIII: Geografía e Historia.

Segundo.—Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores por las que se hayan establecido equiparaciones y analogías entre plazas de Facultades Universitarias.

Tercero.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los respectivos anexos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

Equiparadas	Análogas	Equiparadas	Análogas
MECANICA TEORICA (MECANICA CUANTICA) (A)		OPTICA (FISICAS)	
Ciencias: «Mecánica teórica». «Mecánica cuántica». «Mecánica racional». «Mecánica teórica (Relatividad)». «Física teórica (Física cuántica)». «Física matemática». «Física teórica». «Mecánica estadística». «Física matemática (Métodos matemáticos de la Física)». «Física molecular y Química cuántica».	«Física atómica y nuclear». «Física atómica y nuclear (Física corpuscular)». «Física atómica y nuclear (Teoría del núcleo)». «Ampliación de Física (Física atómica)».	Ciencias: «Optica 1.º y 2.º». «Optica y Estructura de la materia».	«Física general». «Electricidad y Magnetismo».
Farmacía: Ninguna.	Ninguna.	Farmacía: Ninguna.	Ninguna.
Medicina: Ninguna.	Ninguna.	Medicina: Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.	Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.
MECANICA TEORICA (RELATIVIDAD) (A)		OPTICA PRIMERO Y SEGUNDO	
Ciencias: «Física teórica». «Física matemática (Métodos matemáticos de la Física)». «Mecánica teórica». «Física matemática». «Mecánica racional». «Mecánica estadística». «Mecánica teórica (Mecánica cuántica)». «Mecánica cuántica». «Física teórica (Física cuántica)».	«Física atómica y nuclear». «Física atómica y nuclear (Física corpuscular)». «Física atómica y nuclear (Teoría del núcleo)». «Ampliación de Física (Física atómica)».	Ciencias: «Optica». «Optica y Estructura de la materia».	
Farmacía: Ninguna.	Ninguna.	Farmacía: Ninguna.	Ninguna.
Medicina: Ninguna.	Ninguna.	Medicina: Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.	Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.
MECANICA Y TERMODINAMICA (A)		OPTICA Y ESTRUCTURA DE LA MATERIA	
Ciencias: «Física 1.º (Termodinámica)». «Mecánica estadística». «Termología». «Mecánica y Termología». «Termología y Mecánica estadística». «Termología (Procesos irreversibles)». «Física (Termodinámica)».		Ciencias: «Optica». «Optica 1.º y 2.º».	«Física del estado sólido». «Física del estado sólido (Rayos X)». «Física del estado sólido (Aplicada)». «Física del estado sólido (Teoría cuántica)».
Farmacía: Ninguna.	Ninguna.	Farmacía: Ninguna.	Ninguna.
Medicina: Ninguna.	Ninguna.	Medicina: Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.	Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.
MECANICA Y TERMODINAMICA (A)		PROSPECCION GEOFISICA	
Ciencias: «Física 1.º (Termodinámica)». «Mecánica estadística». «Termología». «Mecánica y Termología». «Termología y Mecánica estadística». «Termología (Procesos irreversibles)». «Física (Termodinámica)».		Ciencias: Ninguna.	«Geofísica (de Físicas y Minas)». «Física del aire (de Físicas)». «Mecánica (de Ciencias, Caminos, Industriales, Minas y Telecomunicación)». «Electricidad y Magnetismo (de Física)».
Farmacía: Ninguna.	Ninguna.	Farmacía: Ninguna.	Ninguna.

Medicina:
Ninguna.
Veterinaria:
Ninguna.

MECANICA Y TERMOLOGIA

Ciencias:
«Física 1.º (Termodinámica).»
«Mecánica estadística.»
«Termología.»
«Termología y Mecánica estadística.»
«Mecánica y termodinámica.»
«Termología (Procesos irreversibles).»
«Física (Termodinámica).»

Farmacia:
Ninguna.
Medicina:
Ninguna.
Veterinaria:
Ninguna.

METODOS MATEMATICOS DE LA FISICA (C)

Ciencias:
«Física teórica.»
«Física matemática.»
«Mecánica cuántica.»
«Mecánica teórica.»

Medicina:
Ninguna.
Farmacia:
Ninguna.
Veterinaria:
Ninguna.

MICROCALORIMETRIA (A TERMINO) (A)

Ciencias:
Ninguna.
Farmacia:
Ninguna.
Medicina:
Ninguna.
Veterinaria:
Ninguna.

«Física 1.º (Termodinámica).»
«Mecánica estadística.»
«Termología.»
«Mecánica y Termología.»
«Termología y Mecánica estadística.»
«Mecánica y Termodinámica.»
«Termología (Procesos irreversibles).»
«Física (Termodinámica).»

Medicina:
Ninguna.
Veterinaria:
Ninguna.

TECNICA FISICA (A TERMINO) (A)

Ciencias:
Ninguna.
Farmacia:
«Técnicas instrumentales.»
Medicina:
Ninguna.
Veterinaria:
Ninguna.

«Electroquímica.»
«Fisicoquímica de los procesos industriales.»
«Estructura atómico molecular y Espectrografía.»
«Química física.»
«Química física 1.º y 2.º y Electroquímica.»
«Química física (Espectrografía).»
«Química física (Química cuántica).»
«Química física (Termodinámica química).»
«Química física (Cinetoquímica).»
«Química física (Cinética química).»

Farmacia:
«Técnicas instrumentales.»
Medicina:
Ninguna.
Veterinaria:
Ninguna.

TERMOLOGIA

Ciencias:
«Física 1.º (Termodinámica).»
«Mecánica estadística.»
«Mecánica y Termología.»
«Termología y Mecánica estadística.»
«Mecánica y Termodinámica.»
«Termología (procesos irreversibles).»
«Física (Termodinámica).»

Farmacia:
Ninguna.
Medicina:
Ninguna.
Veterinaria:
Ninguna.

TERMOLOGIA (PROCESOS IRREVERSIBLES) (A)

Ciencias:
«Física 1.º (Termodinámica).»
«Mecánica estadística.»
«Termología.»
«Mecánica y Termodinámica.»
«Mecánica y Termología.»
«Termología y Mecánica estadística.»
«Física (Termodinámica).»

Farmacia:
Ninguna.

Equiparadas	Análogas	Equiparadas	Análogas
Medicina: Ninguna.	Ninguna.		•Petrología (Rocas ígneas y metamórficas). •Petrología y Geoquímica de rocas endógenas.
Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.	Farmacia: Ninguna.	Ninguna.
TERMOLOGIA Y MECANICA ESTADISTICA			
Ciencias: Ninguna.	•Mecánica teórica. •Mecánica cuántica. •Mecánica relativista. •Física teórica. •Física matemática. •Física 1.º (Termodinámica). •Mecánica estadística. •Mecánica y Termología. •Mecánica y Termodinámica. •Termología (Procesos irreversibles). •Física (Termodinámica). •Termología.	Medicina: Ninguna.	Ninguna.
		Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.
CRISTALOGRAFIA, MINERALOGIA Y MINERALOGENESIS (A)			
Medicina: Ninguna.	Ninguna.	Ciencias: •Cristalografía. Mineralogía y Mineralotecnía. •Cristalografía y Física mineral. •Cristalografía y Mineralogía. •Cristalografía.	•Petrología. •Petrografía y Estratigrafía. •Petrografía. •Petrología y Geoquímica. •Petrología (Petrología y Petrognosis. Geología general). •Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias. •Petrología (Rocas ígneas y metamórficas). •Petrología y Geoquímica de rocas endógenas.
Farmacia: Ninguna.	Ninguna.		
Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.	Farmacia: Ninguna.	Ninguna.

ANEXO III

Equiparaciones y analogía entre disciplinas propias de Facultades de Ciencias Geológicas

Equiparadas	Análogas	Equiparadas	Análogas
CIENCIAS GEOLOGICAS PRIMERO (GEOGRAFIA FISICA Y GEOLOGIA APLICADA)			
Ciencias: •Geografía física (Geología estructural). •Geografía física. •Geografía física (Geodinámica externa). •Geografía física (Geodinámica interna). •Geografía física y Geología aplicada. •Geodinámica interna y Geología estructural. •Geología estructural. •Geodinámica interna.	•Estratigrafía y Geología histórica. •Godinámica externa (Hidrogeología). •Hidrogeología y Geomorfología. •Petrología. •Petrología y Geoquímica. •Petrología (Rocas ígneas y metamórficas). Petrología y Geoquímica de rocas endógenas. •Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias. •Prospección geológica. •Estratigrafía.		
Farmacia: Ninguna.	Ninguna.	Ciencias: •Cristalografía, Mineralogía y Mineralogénesis. •Cristalografía y Mineralogía. •Cristalografía y Física mineral. •Cristalografía.	•Petrografía. •Petrografía y Estratigrafía. •Petrología. •Petrología y Geoquímica. •Petrología (Petrología y Petrognosis. Geología general). •Petrología y Geoquímica de rocas endógenas. •Petrología (Rocas ígneas y metamórficas). •Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias.
		Farmacia: Ninguna.	Ninguna.
		Medicina: Ninguna.	Ninguna.
		Veterinaria: Ninguna.	Ninguna.
CRISTALOGRAFIA, MINERALOGIA Y MINERALOTECNIA			

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

CRISTALOGRAFIA (A)

Ciencias:

«Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnología».
«Cristalografía y Física mineral».
«Cristalografía y Mineralogía».
«Cristalografía, Mineralogía y Mineralogénesis».

«Petrología».
«Petrografía y Estratigrafía».
«Petrografía».
«Petrología y Geoquímica».
«Petrología (Petrología y Petrognosis, Geología general)».
«Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias».
«Petrología (Rocas ígneas y metamórficas)».
«Petrología y Geoquímica de rocas endógenas».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

CRISTALOGRAFIA Y FISICA MINERAL (A)

Ciencias:

«Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnología».
«Cristalografía y Mineralogía».
«Cristalografía, Mineralogía y Mineralogénesis».
«Cristalografía».

«Petrología».
«Petrología y Estratigrafía».
«Petrografía».
«Petrología y Geoquímica».
«Petrología (Petrología y Petrognosis, Geología general)».
«Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias».
«Petrología (Rocas ígneas y metamórficas)».
«Petrología y Geoquímica de rocas endógenas».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA (A)

Ciencias:

«Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnología».
«Cristalografía y Física mineral».
«Cristalografía, Mineralogía y Mineralogénesis».
«Cristalografía».

«Petrología».
«Petrografía y Estratigrafía».
«Petrografía».
«Petrología y Geoquímica».
«Petrología (Petrología y Petrognosis, Geología general)».
«Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias».

Ciencias:

«Estratigrafía y Geología histórica».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

Ciencias:

«Estratigrafía».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

ESTRATIGRAFIA (A)

«Geografía física y Geología aplicada».
«Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)».
«Geografía física (Geología estructural)».
«Geografía física».
«Geografía física (Geodinámica externa)».
«Geografía física (Geodinámica interna)».
«Geología estructural».
«Paleontología».
«Geodinámica interna y Geología estructural».
«Paleontología de invertebrados».
«Paleontología de invertebrados y Micropaleontología».
«Paleontología de vertebrados y Paleontología humana».
«Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias».
«Hidrogeología y Geomorfología».
«Paleontología (Paleontología de invertebrados)».
«Paleontología (Micropaleontología)».

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

ESTRATIGRAFIA Y GEOLOGIA HISTORICA

«Geografía física y Geología aplicada».
«Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)».
«Geografía física (Geología estructural)».
«Geografía física».
«Geografía física (Geodinámica externa)».
«Geografía física (Geodinámica interna)».
«Geología estructural».
«Paleontología».
«Geodinámica interna y Geología estructural».
«Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias».
«Hidrogeología y Geomorfología».
«Paleontología (Micropaleontología)».
«Paleontología (Paleontología de invertebrados)».
«Paleontología de invertebrados».
«Paleontología de invertebrados y Micropaleontología».
«Paleontología de vertebrados y Paleontología humana».

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Equiparadas	Análogos	Equiparadas	Análogos
GEODINAMICA EXTERNA (HIDROGEOLOGIA) (A)		GEOGRAFIA FISICA (GEODINAMICA INTERNA)	
Ciencias: «Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Geografía física (Geología estructural)». «Geografía física». «Geografía física y Geología aplicada». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Hidrogeología y Geomorfología». «Hidrogeología».	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Geología estructural». «Geodinámica interna y Geología estructural». «Geografía física (Geología estructural)». «Geodinámica interna». «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias». «Prospección geológica».	Ciencias: «Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Geografía física (Geología estructural)». «Geografía física». «Geografía física y Geología aplicada». «Geodinámica interna y Geología estructural». «Geología estructural». «Geodinámica interna».	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Geodinámica externa (Hidrogeología)». «Hidrogeología y Geomorfología». «Petrología». «Petrología (Rocas ígneas y metamórficas)». «Petrología y Geoquímica». «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas». «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias». «Prospección geológica». «Estratigrafía».
Farmacia:		Farmacia:	
Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.
Medicina:		Medicina:	
Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria:		Veterinaria:	
Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.
GEODINAMICA INTERNA (A)		GEOGRAFIA FISICA (GEOLOGIA ESTRUCTURAL)	
Ciencias: «Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Geografía física (Geología estructural)». «Geografía física». «Geografía física y Geología aplicada». «Geología estructural». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Geodinámica interna y Geología estructural».	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Geodinámica externa (Hidrogeología)». «Hidrogeología y Geomorfología». «Petrología». «Petrología (Rocas ígneas y metamórficas)». «Petrología y Geoquímica». «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas». «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias». «Prospección geológica». «Estratigrafía».	Ciencias: «Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Geografía física». «Geografía física y Geología aplicada». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Geología estructural». «Geodinámica interna y Geología estructural». Geodinámica interna.	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geodinámica externa (Hidrogeología)». «Hidrogeología y Geomorfología». «Petrología». «Petrología (Rocas ígneas y metamórficas)». «Petrología y Geoquímica». «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas». «Prospección geológica». «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias». «Estratigrafía».
Farmacia:		Farmacia:	
Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.
Medicina:		Medicina:	
Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria:		Veterinaria:	
Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.
GEODINAMICA INTERNA Y GEOLOGIA ESTRUCTURAL (A)		GEOGRAFIA FISICA Y GEOLOGIA APLICADA	
Ciencias: «Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Geografía física (Geología estructural)». «Geografía física y Geología aplicada». «Geografía física». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Geología estructural». «Geodinámica interna».	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geodinámica externa (Hidrogeología)». «Hidrogeología y Geomorfología». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Petrología». «Petrología (Rocas ígneas y metamórficas)». «Petrología y Geoquímica». «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas».	Ciencias: «Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Geografía física (Geología estructural)». «Geografía física». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Geodinámica interna y Geología estructural».	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geodinámica externa (Hidrogeología)». «Petrología». «Petrología (Rocas ígneas y metamórficas)». «Petrología y Geoquímica». «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas».
Farmacia:		Farmacia:	
Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.
Medicina:		Medicina:	
Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria:		Veterinaria:	
Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.	Ninguna.

Farmacía:	«Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias». «Estratigrafía». «Prospección geológica».
Ninguna.	Ninguna.
Medicina:	
Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria:	
Ninguna.	Ninguna.

GEOGRAFIA FÍSICA

Ciencias:	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geodinámica externa (Hidrogeología)». «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias». «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas». «Petrología y Geoquímica». «Petrología». «Prospección geológica». «Petrología (Rocas ígneas y metamórficas)». «Estratigrafía».
«Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Geografía física (Geología estructural)». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Geografía física y Geología aplicada». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Geología estructural». «Geodinámica interna y Geología estructural». «Geodinámica interna». «Hidrogeología y Geomorfología».	
Farmacía:	
Ninguna.	Ninguna.
Medicina:	
Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria:	
Ninguna.	Ninguna.

GEOGRAFIA FÍSICA (GEODINAMICA EXTERNA)

Ciencias:	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Geodinámica interna y Geología estructural». «Geodinámica interna». «Petrología». «Petrología y Geoquímica». «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas». «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias». «Petrografía (Rocas ígneas y metamórficas)». «Estratigrafía». «Prospección geológica».
«Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Geografía física (Geología estructural)». «Geografía física». «Geografía física y Geología aplicada». «Geología estructural». «Geodinámica externa (Hidrogeología)». «Hidrogeología y Geomorfología».	
Farmacía:	
Ninguna.	Ninguna.
Medicina:	
Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria:	
Ninguna.	Ninguna.

«Geología estructural».
«Geodinámica interna».
«Hidrogeología y Geomorfología».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

GEOLOGIA

Ciencias:	Todas las materias de «Geológicas» sin reciprocidad.
Farmacía:	
Ninguna.	Ninguna.
Medicina:	
Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria:	
Ninguna.	Ninguna.

GEOLOGIA ESTRUCTURAL

Ciencias:	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geodinámica externa (Hidrogeología)». «Hidrogeología y Geomorfología». «Petrología». «Petrología y Geoquímica». «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas». «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias». «Petrografía (Rocas ígneas y metamórficas)». «Prospección geológica». «Estratigrafía».
«Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Geografía física». «Geografía física y Geología aplicada». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Geografía física (Geología estructural)». «Geodinámica interna y Geología estructural». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Geodinámica interna».	
Farmacía:	
Ninguna.	Ninguna.
Medicina:	
Ninguna.	Ninguna.
Veterinaria:	
Ninguna.	Ninguna.

GEOQUIMICA DE ROCAS ENDOGENAS Y ROCAS SEDIMENTARIAS (A)

Ciencias:	«Cristalografía, Mineralogía y Mineralogía». «Cristalografía, Mineralogía y Mineralogía». «Cristalografía y Mineralogía». «Cristalografía y Física mineral». «Geografía física». «Geografía física y Geología aplicada». «Geografía física (Geodinámica interna)».
«Petrología y Geoquímica». «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas». «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias». «Petrografía». «Petrografía y Estratigrafía». «Petrología».	
Farmacía:	
Ninguna.	
Medicina:	
Ninguna.	
Veterinaria:	
Ninguna.	

«Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias».
«Prospección geológica».
«Estratigrafía».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Equiparadas	Análogas	Equiparadas	Análogas
«Petrología (Rocas ígneas y metamórficas)». «Petrología (Petrología y Petrognosis, Geología general)».	«Geografía física (Geología estructural)». «Geodinámica interna y Geología estructural». «Geología estructural». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Prospección geológica».		«Zoología (Procordados vertebrados)». «Zoología 3.º (Vertebrados)». «Zoología de vertebrados». «Estratigrafía».
Farmacía: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	Ninguna. Ninguna. Ninguna.	Farmacía: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	Ninguna. Ninguna. Ninguna.
HIDROGEOLOGIA (A) Y (C)			
Ciencias: «Hidrogeología y Geomorfología». «Hidrogeología (a término)». «Geodinámica externa (Hidrogeología)». «Geografía física». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Geografía física y Geología aplicada».	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Geología estructural». «Geodinámica interna y Geología estructural». «Geodinámica interna». «Estratigrafía». «Prospección geológica».		«Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Estratigrafía y Geología histórica». «Geografía física (Geología estructural)». «Geografía física». «Geografía física y Geología aplicada». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Geología estructural». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Zoología». «Zoología (Artrópodos)». «Zoología (Invertebrados)». «Zoología (Invertebrados no artrópodos)». «Zoología (Procordados y vertebrados)». «Zoología 3.º (Vertebrados)». «Zoología de vertebrados». «Estratigrafía».
Farmacía: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	Ninguna. Ninguna. Ninguna.		Ninguna. Ninguna. Ninguna.
HIDROGEOLOGIA (A TERMINO) (A) Y (C)			
Ciencias: «Geodinámica externa (Hidrogeología)». «Hidrogeología y Geomorfología». «Hidrogeología». «Geografía física». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Geografía física y Geología aplicada».	«Estratigrafía y Geología histórica». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Geología estructural». «Geodinámica interna y Geología estructural». «Geografía física (Geología estructural)». «Geodinámica interna». «Estratigrafía». «Prospección geológica».		«Ciencias Geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)». «Estratigrafía y Geología histórica». «Geografía física (Geología estructural)». «Geografía física». «Geografía física y Geología aplicada». «Geografía física (Geodinámica externa)». «Geología estructural». «Geografía física (Geodinámica interna)». «Zoología». «Zoología (Artrópodos)». «Zoología (Invertebrados)». «Zoología (Invertebrados no artrópodos)». «Zoología (Procordados y vertebrados)». «Zoología 3.º (Vertebrados)». «Zoología de vertebrados». «Estratigrafía».
Farmacía: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	Ninguna. Ninguna. Ninguna.		Ninguna. Ninguna. Ninguna.
PALEONTOLOGIA (PALEONTOLOGIA DE INVERTEBRADOS) (A)			
		Ciencias: «Paleontología». «Paleontología (Micropaleontología)». «Paleontología de invertebrados y Micropaleontología». «Paleontología de invertebrados». «Paleontología de vertebrados y Paleontología humana».	
		Farmacía: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	
PALEONTOLOGIA DE INVERTEBRADOS (A)			
		Ciencias: «Paleontología». «Paleontología (Micropaleontología)». «Paleontología de invertebrados y Micropaleontología». «Paleontología de vertebrados y Paleontología humana». «Paleontología (Paleontología de invertebrados)».	
		Farmacía: Ninguna. Medicina: Ninguna. Veterinaria: Ninguna.	

HIDROGEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA (A TERMINO) (A)

Ciencias:

«Geodinámica externa (Hidrogeología)».
«Hidrogeología».
«Geografía física».
«Geografía física (Geodinámica externa)».
«Geografía física y Geología aplicada».
«Hidrogeología (a término)».

«Estratigrafía y Geología histórica».
«Geografía física (Geodinámica interna)».
«Geología estructural».
«Geodinámica interna y Geología estructural».
«Geografía física (Geología estructural)».
«Geodinámica interna».
«Estratigrafía».
«Prospección geológica».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

PALEONTOLOGIA (MICROPALEONTOLOGIA) (A)

Ciencias:

«Paleontología».
«Paleontología de invertebrados».
«Paleontología de invertebrados y Micro-paleontología».
«Paleontología de vertebrados y Paleontología humana».
«Paleontología (Paleontología de invertebrados)».

«Ciencias Geológicas 1.º (Geografía física y Geografía aplicada)».
«Estratigrafía y Geología histórica».
«Geografía física (Geología estructural)».
«Geografía física».
«Geografía física y Geología aplicada».
«Geografía física (Geodinámica externa)».
«Geología estructural».
«Geografía física (Geodinámica interna)».
«Zoología».
«Zoología (Artrópodos)».
«Zoología (Invertebrados)».
«Zoología (Invertebrados no artrópodos)».
«Zoología (Procordados y vertebrados)».
«Zoología 3.º (Vertebrados)».
«Zoología de vertebrados».
«Estratigrafía».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

PALEONTOLOGIA

Ciencias:

«Paleontología (Micropaleontología)».
«Paleontología (Paleontología de invertebrados)».
«Paleontología de invertebrados».
«Paleontología de invertebrados y Micropaleontología».
«Paleontología de vertebrados y Paleontología humana».

«Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)».
«Estratigrafía y Geología histórica».
«Geografía física (Geología estructural)».
«Geografía física».
«Geografía física y Geología aplicada».
«Geografía física (Geodinámica externa)».
«Geología estructural».
«Geografía física (Geodinámica interna)».
«Zoología».
«Zoología (Artrópodos)».
«Zoología (Invertebrados)».
«Zoología (Invertebrados no artrópodos)».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

PALEONTOLOGIA DE INVERTEBRADOS Y MICROPALEONTOLOGIA (A)

Ciencias:

«Paleontología».
«Paleontología (Micropaleontología)».
«Paleontología de invertebrados».
«Paleontología de vertebrados y Paleontología humana».
«Paleontología (Paleontología de invertebrados)».

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

«Ciencias Geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)».
«Estratigrafía y Geología histórica».
«Geografía física (Geología estructural)».
«Geografía física».
«Geografía física y Geología aplicada».
«Geografía física (Geodinámica externa)».
«Geología estructural».
«Geografía física (Geodinámica interna)».
«Zoología».
«Zoología (Artrópodos)».
«Zoología (invertebrados)».
«Zoología (Invertebrados no artrópodos)».
«Zoología (Procordados y vertebrados)».
«Zoología 3.º (Vertebrados)».
«Zoología de vertebrados».
«Estratigrafía».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

PALEONTOLOGIA DE VERTEBRADOS Y PALEONTOLOGIA HUMANA (A)

Ciencias:

«Paleontología».
«Paleontología (Micropaleontología)».
«Paleontología (Paleontología de invertebrados)».
«Paleontología de invertebrados y Micropaleontología».
«Paleontología de invertebrados».

«Ciencias geológicas 1.º (Geografía física y Geología aplicada)».
«Estratigrafía y Geología histórica».
«Geografía física (Geología estructural)».
«Geografía física».
«Geografía física y Geología aplicada».
«Geografía física (Geodinámica externa)».
«Geología estructural».
«Geografía física (Geodinámica interna)».
«Zoología».
«Zoología (Artrópodos)».
«Zoología (Invertebrados)».
«Zoología (Invertebrados no artrópodos)».
«Zoología (Procordados y vertebrados)».
«Zoología 3.º (Vertebrados)».
«Zoología de vertebrados».
«Estratigrafía».

Farmacia:

Ninguna.

Medicina:

Ninguna.

Veterinaria:

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

Ninguna.

(Continuar.)